



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de marzo de 2018
Español
Original: ruso

Carta de fecha 28 de febrero de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto un boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia, de fecha 28 de febrero de 2018, relativo al estado de aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) V. Nebenzia



Anexo de la carta de fecha 28 de febrero de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo al estado de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (28 de febrero de 2018)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido verificando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán el 4 de mayo de 2017.

La representación de la parte rusa en la comisión conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades ha informado de 10 incidentes de disparos en las provincias de Damasco (5), Latakia (4) y Alepo (1).

La representación de la parte turca ha informado de 5 incidentes de disparos de armas de fuego ocurridos en las provincias de Damasco (4) e Idlib (1).

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de morteros y armas pequeñas tuvieron lugar en zonas controladas por combatientes de grupos terroristas.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha llevado a cabo dos operaciones humanitarias en las localidades de Suqaylibiyah (provincia de Hama) y Abu Jabbar al-Saghirah (provincia de Alepo). Se distribuyeron 4 toneladas de alimentos entre la población local.

En total, se han llevado a cabo 1.762 operaciones humanitarias.

El peso total de los cargamentos humanitarios distribuidos asciende a 2.470,2 toneladas.

En las últimas 24 horas se prestó asistencia médica a 118 personas.

Se ha prestado asistencia médica a un total de 71.863 personas.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas no se ha firmado ningún acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación se ha mantenido en 2.407.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se mantuvo en 234.